



LA SEÑORA

D.ª MARÍA TRUCCO Y PIUTINI

VIUDA DE DON FELIPE PELLÓN

Ha fallecido en la paz del Señor en el día de ayer

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos don Luis, doña Carmen, doña María, don Felipe y don Alfredo; nietos; biznieto; hijas políticas doña Romana García, doña Juana Aparicio, doña Teresa Diego Pardo y doña Adela Escalera; hermanos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos hagan la caridad de asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, han de celebrarse a las diez y media de la mañana de hoy en la Iglesia de Santa Lucía, y terminados éstos, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Paseo de la Concepción, número 5.

Santander 17 de noviembre de 1909.

La misa del alma se celebrará a las ocho de la mañana en la Iglesia citada. El duelo se recibe y despide en la Iglesia.



EL SEÑOR

D. JACINTO DEL PRADO RUIZ

FALLECIÓ AYER

A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa doña Carlota Solana; hijas Consuelo, Jacinta, Amelia y María Flores; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, Villa Jacinta, Via Cornelia.

La misa del alma se celebrará a las ocho de la mañana en la citada parroquia. El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la Iglesia y en el sitio de costumbre.

Santander 17 de noviembre de 1909.



PRIMER ANIVERSARIO

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. VICENTE APARICIO MUÑOZ

Falleció el 18 de noviembre de 1908

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 18, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y demás iglesias de esta población, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 17.—Miércoles.—Santos Adalberto, Víctor, Dionisio, Alfao, Anselmo y Gregorio.

J. MATA

MÉDICO

Consulta de once y media a una

Enfermedades de los niños y medicina general.

SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL

Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos

Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELLAN, 4

Doctor R. F. de Caloya

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos)

BURGOS, 3

BIEN, AUNQUE TARDE

Paréceme que corre mucha prisa a *El Cantábrico* que debe de tener gran interés en que la labor de la comisión que ha dado origen en el congreso con la Sociedad Abastecedora de agua llegue a fructificar pronto, cuando tan desconsideradamente cierra contra el señor Basáñez por el solo hecho de que haya presentado un proyecto que precisamente se encamina a que se garantice para el sucesivo un suministro más perfecto, como tiene derecho a ello el vecindario.

El Cantábrico no conoce las bases propuestas por el señor Basáñez, ni le hace falta; pero basta que lo haya presentado para atreverse a decir que no merece desempeñar el cargo que ocupa. Suponemos que al señor Basáñez le tendrá sin cuidado esa opinión de *El Cantábrico*. Los únicos que tendrían derecho a decir tal cosa serían sus electores, que no se lo dirán seguramente, y para quienes serán las censuras y desdoro de *El Cantábrico* los mejores títulos de gloria del señor Basáñez.

No sabemos si quería *El Cantábrico* que asunto de tanta importancia y trascendencia como este del abastecimiento de aguas, que puede decirse que hace más de veinte años que está sobre el tapete, se resolviera de prisa y corriendo, en una sesión de dos horas,

empezándose a discutir a las tres y quedando probado a las cinco, empinando en el debatenos tiempo que para tomar el acuerdo de permitir o negar que se construya un mirador o para aquilatar los méritos de un aspirante a oficial de la limpieza pública. Lo menos que se puede pedir es que se conceda toda la amplitud necesaria para dilucidar cuestión tan grave y que afecta tan hondamente al porvenir de nuestra ciudad. Y cómo negarse a dar la opinión sincera de un concejal que, al exponerla, cree servir honradamente a su pueblo, igual que lo crearán también los que como él opinan? Hay que oír a todos para que el pueblo juzgue. Por eso son tan injustas y apasionadas las desconsideraciones con que *El Cantábrico* quiere mortificar al señor Basáñez como las censuras que dirige al alcalde por haber permitido, muy acertadamente, que se discuta el asunto todo cuanto quieran los concejales, siempre que lo que propongan sea pertinente.

Por escrúpulos muy respetables, pero que acaso sean excesivos, el señor Basáñez anunció en la sesión de ayer que retiraba su proyecto para presentar sus bases como enmiendas a las propuestas por la comisión, y con eso quedarán destruidos los reconocimientos de *El Cantábrico*, a quien sin duda importan más los nombres que la esencia de las cosas, puesto que tiene la generosidad de conceder a los concejales el derecho para presentar enmiendas, proposiciones adicionales o modificaciones al proyecto de la comisión.

No tenemos duda de que el vecindario esperará impaciente la resolución del problema, pero estamos seguros de que preferirá que se resuelva bien, o sea ventajosamente para él, a que se resuelva pronto.

Ayuntamiento

LOS PRESUPUESTOS

Ayer celebró sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento para seguir la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde señor Escaladillo y asistieron los señores Basáñez, Gómez y Gómez Lanza, Martínez, Cast (don Federico) y don Ernesto, San Martín, Gómez (don Gerónimo), Ruiz, Quintanal, Simavilla, López Herrero, Aguirre, Mazarrasa, García (don Juan) y don Eduardo, Herrero, Gómez Vega, González, Huidobro, Mateo, Zamanillo, Martín, Miera, Saráchaga, Nardiz y Lanza.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

A continuación se empezaron a discutir las relaciones de gasto.

Relación número 1.—Sueldo de empleados.—Pesetas 204.470.

El señor Castillo (don Federico) pide que se ascienda a oficial primero de contaduría al segundo señor García Rivera.

El señor Castillo hace un cumplido elogio de los méritos que concurren en el señor García leyendo varios datos de su hoja de servicios.

El señor López Herrero pide la palabra para una cuestión de orden y manifiesta que a su juicio el señor Castillo debe hacer su petición cuando se llegue a la partida correspondiente.

Para esto—añade—es preciso que se discuta partida por partida, y no la totalidad de las relaciones como se ha venido haciendo.

El señor Escaladillo advierte que este modo de discutir fué acordado por el Ayuntamiento en la sesión última.

El señor García (don Eduardo) habla para adherirse a lo expuesto por el señor López Herrero.

El señor Zamanillo, reconociendo que tiene razón el señor alcalde, expone que se pueden armonizar los dos criterios, leyendo partida por partida, solamente las relaciones donde haya variantes de importancia.

Así se acuerda y empiezan a leerse las primeras partidas de esta relación.

El señor López Herrero combate el que la Comisión considere como oficial primero al señor Polidura y consigna para su haber 2.500 pesetas en vez de 2.000 que tenía primero. Cree que esto debió acordarlo el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

El señor Mateo replica que la Comisión hace todo con luz y taquígrafos y recaba para ella prerrogativas como la de proponer aumentos de la especie del discutido.

El señor Gómez y Gómez habla en los mismos términos que el señor Mateo.

Tras de este *petit* debate se acuerda lo propuesto por la comisión, haciendo constar su voto en contra los señores Simavilla, López Herrero, Nardiz y Saráchaga.

El señor San Martín vota luego contra la partida del Inspector de arbolitos por creer que dicha partida no debe figurar en esta relación.

El señor Quintanal presenta una enmienda para que se aumente a 2.500 pesetas las 2.000 que disfruta de haber el señor archivero.

Puesta a votación esta enmienda resulta empate en 11 votos, acordándose que se resuelva en la sesión próxima.

Castillo que retire su proposición hasta tanto que se presente al Ayuntamiento el proyecto de escalafón.

El señor López Herrero se muestra refractario a estos aumentos, que—dice—vienen siempre en perjuicio del contribuyente.

El señor García (don Juan) se adhiere a la proposición del señor Castillo.

El señor Castillo (don Ernesto) propone, como fórmula de concordia, que se ascienda a oficial primero al señor García Rivera y que el actual primer oficial, señor Eguaras, pase a ser auxiliar del contador.

El señor Castillo (don Federico) modifica su proposición en el sentido de que se conceda al señor García, únicamente, el aumento de sueldo, ya que no la categoría de oficial primero.

Puesta a votación esta proposición es aprobada por 13 votos contra 12. Queda aprobada toda la relación.

Relación número 2.—Material de oficina.—15.425 pesetas. Se aprueba.

Relación número 3.—Suscripciones.—500 pesetas. Se aprueba.

Relación número 4.—Conservación y separación de efectos y mobiliario.—4.812 pesetas. Se aprueba.

Relación número 5.—Quintas.—1.120 pesetas. Se aprueba.

Relación número 6.—Eleccionos.—1.300 pesetas. Se aprueba la única partida de que consta, dejando sin embargo en suspenso la relación para poder adicionar otra partida sobre personal de la Junta del Censo.

Relación número 7.—Gastos de representación.—Pesetas 3.000.

El señor Aguirre recuerda que al discutir el año anterior los presupuestos se dejó sin destino al representante del Ayuntamiento en Madrid señor Torcida. Pide que se repare ahora el daño que se causó entonces al señor Torcida y anuncia que presentará una enmienda en este sentido.

El señor Herrero se muestra de acuerdo con lo expuesto por el señor Aguirre e indica que se puede repartir la consignación entre los señores Torcida y Bustamante nombrando representantes a ambos.

A esta fórmula conciliadora se opone el señor Simavilla, quien manifiesta que lo más que se pueda hacer es volver las cosas al ser y estado que tenían hace un año reintegrando en su puesto al señor Torcida.

También se opone el señor García (don Juan) diciendo que esta consignación constituye un momio, y lo más que podía hacerse es dejarla hasta el fin, por si al liquidar el presupuesto se veía que sobraba dinero.

El señor Castillo (don Ernesto) se muestra también conforme con que se nombre representantes con 1.500 pesetas a cada uno de los señores Torcida y Bustamante y presenta una proposición en este sentido.

El señor Zamanillo juzga que no es necesaria la plaza retribuida toda vez que ha podido prescindir de ella durante todo un año.

El señor Castillo (don Ernesto) hace un caloroso elogio del señor Bustamante, poniendo de relieve los servicios que tiene prestados al Municipio.

El señor Aguirre pregunta a los señores Escaladillo y San Martín si a su juicio es necesario el representante en Madrid y ambos responden afirmativamente.

En vista de estas manifestaciones rectifica su opinión el señor Zamanillo, pero sostiene la no necesidad de las dos plazas y si de una sola.

El señor Aguirre insiste en que al discutirse los anteriores presupuestos se cometió un acto que no quiere calificar, pero cuya reparación juzga necesaria.

Acepta como una solución la proposición del señor Castillo.

El señor Simavilla se siente irónico y dice que puede aceptarse la proposición a reserva de que mañana otro concejal tenga que ir a Madrid, pues entonces entrará también al reparto de las 3.000 pesetas consignadas.

El señor López Herrero manifiesta que con lo que no transige es con la consignación de 3.000 pesetas, pues si el año pasado no eran necesarias 2.000, mal pueden serlo este 3.000.

El señor Zamanillo presenta una enmienda solicitando que sólo se consignen 2.000 pesetas por este concepto.

El señor García (don Juan) dice que abundando en las razones del Aguirre pedirá al discutir el presupuesto de la banda que se crease una plaza de tamborero.

El señor Mateo incomodado le replica que gasto mayor que el de esta consignación es el que ocasionan al Municipio las concesiones de pasaje. Hace luego una entusiasta apología de los señores Torcida y Bustamante y dice frases de elogio al presidente de la comisión señor Gómez por haber aceptado la consignación por él propuesta.

El señor Zamanillo opina que se ha dado a la discusión un carácter excesivamente personal.

se levanta la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

La cuestión del agua

A las seis y media volvió a celebrarse sesión extraordinaria para seguir discutiendo el proyecto de avenio con la empresa de Aguas.

Presidió también el señor Escaladillo y asistieron los señores Mazarrasa, Nardiz, Sánchez Saráchaga, Basáñez, San Martín, Quintanal, Simavilla, Huidobro, Gutiérrez, García del Moral, García (don J. y don E.), Zamanillo, Herrero, Mateo, González, Gómez y Gómez, Martín, Castillo (don E. y don F.), Lanza y Gómez Vega.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor San Martín pide la palabra para una cuestión previa y dice que por haberse publicado en la prensa que el Gobierno se propone promulgar una nueva ley municipal, en la que se conceden a los Municipios mayores facultades, pide que se retire de la discusión el proyecto que se debate, hasta ver si se publica dicha ley y algunos de sus artículos afectan a la obra discutida.

Se opone a este aplazamiento el señor Quintanal insistiendo en sus puntos de vista el señor San Martín.

Se pone a votación el aplazamiento y no es aceptado por 14 votos contra 8.

El señor Basáñez anuncia que para que no se crea que trata de poner dificultades al proyecto de la comisión retira el anteproyecto suyo que está sobre la mesa, reservándose las bases para ir las acoplando como enmiendas a las de la comisión según se vayan discutiendo.

Añade que le conviene hacer constar, que le han juzgado muy mal las gentes de fuera del salón que creyeron que él procedía por móviles bastardos, y esta conducta la califica enérgica y duramente, diciendo que por el buen deseo que ha inspirado toda su vida de concejil merece más respetos que los que en esta ocasión se le han tenido.

El señor Escaladillo y varios concejales dicen que todos están convencidos de la buena fe del señor Basáñez, haciéndole además por su conducta el señor Castillo (don Ernesto).

El señor Mateo trata de quitar importancia y de desvirtuar los juicios de que el señor Basáñez se dolía.

El señor Escaladillo vuelve a repetir que nada duda de la buena fe de nadie y se da por terminado este incidente.

Se empiezan a discutir párrafo por párrafo la propuesta del señor Simavilla, las bases propuestas por la comisión.

Primera base

Párrafo primero: El señor Zamanillo pide que quede aplazado el primer párrafo referente a la fecha en que deba modificarse la compañía el sistema de suministro, por guardar relación con el una enmienda presentada a la base tercera. A sí se acuerda.

El señor Simavilla dice que la comisión acepta una aclaración del señor Mateo al segundo párrafo y otra del señor San Martín para que el grifo sea reglamentario, y, por lo tanto, queda redactado de este modo:

«Cada habitación será dotada de un caudal de agua mínimo de 600 litros diarios sin intermitencia alguna y que se podrá destinar a cualquier uso en cualquier habitación de la vivienda, utilizando los grifos usuales que se tenga por conveniente.»

Queda aprobado.

El señor Zamanillo pide que antes de seguir adelante se discuta una enmienda suya concebida en los siguientes términos:

«1.ª Cada habitación será dotada del caudal de agua necesario para todos los usos domésticos y sin que falte en ningún momento del día y de la noche.

La cantidad de agua consumida se apreciará mediante un aparato-contador que se colocará en cada vivienda abonada.

El consumo de agua se confrontará una vez al mes y el abonado satisfará, también mensualmente, la cantidad de agua gastada, apreciada en metros cúbicos y fracciones de 100 litros, conforme a las tarifas convenientes.

Para los servicios domésticos se clasificarán las viviendas en tres categorías, y según éstas cobrará la Empresa a razón de pesetas 0,10, 0,20 y 0,30 por metro cúbico. Las tarifas para los usos industriales serán convencionales, sin que en ningún caso puedan superar a las señaladas para los servicios domésticos.

La Sociedad de Aguas percibirá, además, de cada abonado por alquiler y conservación del contador, la cantidad de 0,50 mensuales, excepto en los casos en que el suscriptor coloque de su cuenta el aparato.

Los abonados serán los mismos inquilinos y con éstos se entenderá directamente la Compañía, salvo los casos en que, de acuerdo propietario a inquilino, convengan en que sea aquél el abonado.

La Empresa se compromete a instalar fuentes públicas en todos los barrios de la ciudad y en los sitios que la determine el excelentísimo Ayuntamiento, siendo de cuenta de éste los gastos de instalación y abonando el consumo mediante una tarifa económica convenida. Si no fuera posible a la Empresa aumentar las fuentes públicas en la proporción indispensable a satisfacer las necesidades de la clase menesterosa, el excelentísimo Ayuntamiento rehabilitará las fuentes antiguas cuyas aguas tengan condiciones de potabilidad.»

El señor Simavilla impugna esta enmienda, afirmando que la comisión ha estudiado el asunto desde el punto de vista higiénico, procurando que no se gaste más agua de la que se concede. Además tiende la comisión a que la empresa se entienda para el cobro con los propietarios y no con los inquilinos.

El señor Mateo juzga que la enmienda del señor Zamanillo es una equivocación y pide

que por lo menos se desoche su primera parte.

El señor Zamanillo contesta a ambos señores y dice que el contador sino ha de ser registrator es un artefacto inútil que servirá solo para gravar a los vecinos con el pago de su alquiler. Aboga porque se establezca el mayor número de fuentes para los vecinos pobres que no tengan agua en casa.

Pide también que la confrontación del contador sea por meses en vez de por trimestres.

El señor Castillo (don E.) pide que se desoche este asunto por suficientemente discutido y añade que el problema se reduce a dar agua bastante y a poner freno a los derrochadores.

Rectifican los señores Simavilla, Mateo y Zamanillo y se pone a votación la enmienda de este último, que es desechada.

Párrafo tercero.—El señor Gómez y Gómez pide que los contadores sean de volumen en vez de velocidad, y le contesta el señor Simavilla alegando que eso cae dentro del reglamento que se redacta.

El señor San Martín plantea luego la siguiente cuestión jurídica:

El Ayuntamiento tenía la concesión del caño libre, pero no la del contador. ¿Cómo ha de conceder ahora lo que nunca ha tenido?

Colocada también con el señor Gómez y Gómez en el referente a la casa de los contadores y pide que se aclare en las bases lo referente a las verificaciones.

El señor Simavilla contesta que la verificación del contador es potestad de cada vecino y el arreglo de cuenta de la compañía.

El señor Quintanal, contestando a la otra objeción del señor San Martín, afirma que el derecho a caño libre de la concesión fué solo una orientación dada por el señor Mayo, pero no una prohibición de poder prescindir de él.

El señor San Martín lee un párrafo de la memoria del señor Mayo en la que se dice que la concesión fué hecha bajo la base del caño libre.

El señor Simavilla expone que el proyecto del señor Mayo se hizo para surtir únicamente a la parte baja de Santander, por eso hubo que modificarle después y por eso se podrá modificar siempre que convenga.

Además—añade—todo contrato es revocable por conveniencia pública de las partes.

El señor Quintanal dice que el señor San Martín interpretó mal sus palabras y explica el alcance de éstas.

Dice que es imposible que un contrato como el del señor Mayo previera todas las contingencias que han ido surgiendo.

El señor San Martín rectifica afirmando que él se limitará a votar en contra, cumpliendo así su deber.

El señor Nardiz lee varios trozos del proyecto del señor Mayo en que se dice lo contrario de lo leído por el señor San Martín, y este a su vez vuelve a leer otro trozo en que se robustece su opinión.

El señor Nardiz aduce también el testimonio del letrado señor Ruano, que en su informe de 1905 admite el contador.

Termina este incidente y se aprueba la enmienda del señor Gómez y Gómez para que los contadores que se instalan sean de la clase que prefiera el Ayuntamiento y se levanta la sesión a petición del señor Castillo (don Ernesto.)

Este señor es por lo visto en todas las sesiones el encargado de dar la hora.

Panorama

Leo, cojo, corto y pego al són del himno de Riego:

«El liberalismo, democrático y radical Gobierno que dirige, más o menos nominalmente, el señor Moret, no contento con pedir la dimisión a los alcaldes nombrados por Real orden, procura obtener también, por artes más o menos hechas, la de los alcaldes elegidos por los Ayuntamientos, arrebatando a éstos sus facultades, nombra a aquellos de Real orden.»

La libertad está en marcha. Tan en marcha, que va a desaparecer de nuestra vista. Son admirables estos liberales.

Su programa en el Poder, que tiene la mar de gracia, más breve no puede ser: «Libertad y vivan los reyes.»

La actitud del gobierno conservador con los corresponsales de la prensa madrileña en Mallorca era intolerable, según hablamos convenientemente todos los autores.

Pero ahora... léase lo que dice *La Correspondencia*:

«En honor a la verdad, debemos decir que la censura es en Mallorca más severa ahora que con los conservadores. Y también debemos añadir que ahora, como antes, los telegramas se eternizan en la Cantar más que en los hilos.»

Bueno, pero eso, que hecho por el gobierno conservador era tirano y abusivo, realizado por los liberales es democrático y europeo. No hay que confundir.

Por eso los periódicos que antes alborotaban, rugían y hercaban contra la censura, ahora cierran el pico.

Ahora ya no formulan protestas vivas. (Se habrán quedado a tónicas las retortivas.)

De algún tiempo a esta parte, según leo en los periódicos, se vienen recibiendo en la Prefectura de Policía de París numerosas peticiones de personas que desean ser autorizadas para vender carne de perro.

Esta, que por lo visto es agradable y nutritiva, según los *perrosólogos*, se sirve ya en muchas mesas en Alemania. Pero en París han sido denegados los permisos solicitados, considerando ilícita la venta de carne de perro.

Sin embargo, ¿qué mortal podrá asegurar con la mano en el corazón que no ha comido carne de can alguna vez, discretamente colocada en un embudo?

Sabido es cómo las gastan algunos fabricantes: Hay embudos que hasta parece que manejan la cola.

Nadie puede decir «de esta agua no beberé», ni «de este fu-terrier no comeré».

En las oposiciones que se están celebrando actualmente en el Ayuntamiento de Madrid han sido suspendidos más de la mitad de los opositores por faltas de ortografía, cosa que también ha ocurrido, según dice un periódico, en las de empleados de Correos y en las de ayudantes de Obras públicas.

Varios lo han sido por poner hora con dos orras.

Pero esa, como decía el otro, no es falta de ortografía.

Es sobra.

De todas maneras, ya que se da a la ortografía tanta importancia, no estará de más someter a un examen en esa materia a muchos hombres públicos.

Apuesto a que hay cadique liberal que pone Gobernación con jota.

Lo cual no quita, lector, para que sea esa larva en su distrito un señor feudal con toda la barba. ¡Horror!

El realmente delicioso el servicio telefónico de que disfrutamos actualmente los santanderinos.

Si tiene usted que hablar por teléfono con un amigo a las diez de la noche, empieza a tocar el timbre a las cuatro de la tarde. Es un caso.

Permita que se le dé... Aunque será lo mejor que escriba al amigo usted por el correo interior.

El amigo Juan García ha propuesto en el Ayuntamiento que se eleven los derechos de introducción del jibón.

La intención es buena, pero me parece que esa medida va a fomentar indirectamente el desaseo, alias roña personal, que la verdad sea dicha, no necesita de estímulo.

Así como a í, hay por ahí ciudadanos honorables que no se lavan la cara más que el 1.º de enero de los años bisestos.

Y otros muchos que no saben las prácticas «lavaderas» y esperan a que los laven las goteras.

AMARIS.

Sección de "planchas"

El Cantábrico, en su número de ayer (página primera), desmintiendo la dimisión del gobernador civil de Madrid y negando que éste se halla disgustado «por excederse en sus atribuciones el jefe de la policía señor Alanís»:

«Pues bien: todo paparrucha.

El duque de Tovar y el jefe de policía señor Méndez Alanís lo han desmentido terminantemente.»

El Cantábrico, en su número de ayer (sección telegráfica), interpretando un despacho en el que la portera de la casa número 89 del B. Ulevará advierte la intervención de algún espíritu progresivo:

«La cuestión Tovar.—El duque de Tovar estuvo esta tarde en la Presidencia, pero no pudo ver al señor Moret por hallarse celebrando Consejo. En vista de esto visitó a don Natalio Rivas.

Según nos dijo, después, entregó al señor Rivas la cuestión de confianza (¡!) respecto al Gobierno civil de Madrid, entregando cuantos antecedentes tenía y proponiendo soluciones para terminar el conflicto con el señor Méndez Alanís.

«En qué quedamos?

España Nueva, periódico anilliberal que dirige don Rodrigo Soriano y que debe estar informado por Mr. Canard, dice:

«El duque de Tovar dijo a los periodistas que había venido a presentar a don Alfonso su dimisión con carácter irrevocable...»

El duque abandonó el alcázar profiriendo frases no muy agradables para su jefe político.»

Todos los periódicos dan cuenta de la actitud del gobernador civil de Madrid.

Diario Universal, órgano del señor Moret, en su número llegado ayer, dice:

«El duque de Tovar ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de Madrid.»

Decididamente Mr. Canard está mejor enterado de lo que ocurre que los corresponsales ministeriales.

Qué ridículo papel entre las gentes hacía: todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos el... ¡trust!

Que no es verso, pero es verdad.

El mismo periódico de la pluma vigilante de la libertad comentando la llegada del señor Laclava a Murcia.

«... Laclava, que visajaba de incógnito, seña de la estación abuchado por el público...»

Ahí lo que ha pasado, sin duda, (adíos Lucas) es que los aplausos y ovaciones a Jiménez Díaz se los han aplicado a Laclava los corresponsales clervistas.»

¡Qué penetración! Enseguida ha descubierto la verdadera causa del error en que vivíamos.

Véase sinó lo que dice un corresponsal de un periódico tan «clervista» como Diario Universal:

«El Sr. La Clava.—Murcia 12. Ha llegado el Sr. La Clava. A pesar de la lluvia, acudió a recibir en la estación al ex ministro numeroso gentío, que le tributó entusiástica acogida, dando vivas y aplausos.—C.»

Naturalmente; ¿C? clervista.

Y entérese también de algunos parrafatos que copiamos de un periódico independiente de Murcia.

«La estancia en ésta del exministro de la Gobernación, como es natural, absorbe hoy las conversaciones en todos los centros de reunión.

La apreciación respecto del recibimiento que el pueblo murciano dispuso al ilustre hijo de Murcia es unánime. Todos reconocen que la lluvia sirvió para demostrar de un mo-

do más evidente las acendradas simpatías con que cuenta...

Pero es también innegable y ello debe satisfacer al señor Clerva, que muchos de los que aplaudieron a un paso, muchos de los que le hicieron objeto de sus demostraciones cariñosas, no pertenecen al partido conservador.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar con varios de ellos y todos nos dijeron que cumplían gustosísimos con el deber de saludar al hijo ilustre de Murcia que honra y enaltece al pueblo en que nació.

Como políticos, nos decían, tendremos nuestras opiniones, como murcianos no podremos ser más que murcianos.

«Por el despacho del exministro de la Gobernación señor Clerva continúa desfilando gran número de comisiones de los organismos y entidades locales, así como distinguidas personalidades que van a testimoniarte las pruebas de su afecto y simpatía.»

«Este banquete han concurrido cuantos socios de la aristocrática sociedad «La Peña» se encuentran en Murcia, sin distinción de política, viniendo esto a demostrar que cuantos actos se están verificando en esta capital en honor del señor Clerva, no son de este ó del otro partido, sino de Murcia entera.»

«A instancia del presidente del Casino don Joaquín García, entró breve rato en esta distinguida sociedad, siendo saludado afectuosamente por buen número de socios.»

Pero aún puede ofrecerse una prueba más irrecusable: el testimonio de El Liberal, de Murcia, periódico del trust. Este diario, procediendo con mayor corrección, ha dicho lo siguiente:

«En el correo de ayer mañana ha llegado a Murcia el exministro de la Gobernación señor La Clerva y Peñafiel.

Sus amigos políticos le han dispensado una entusiasta recepción.

En los andenes de la estación estaban la plana mayor del partido y comisiones de Cartagena, La Unión, Mula, Cieza y otros pueblos de la provincia.

Se han dado vivas y con gran dificultad se ha podido poner en marcha la comitiva.

Esta se ha estacionado después en la Plaza de Fernández Caballero, donde está la residencia del señor La Clerva, obligando a éste a que se aomara al balcón.

Su presencia ha sido acogida con estruendosos vivas y aplausos.

El señor La Clerva y Peñafiel ha dado vivas al Rey, a España y a Murcia.

El exalcalde señor Díez Vicente ha pronunciado breves frases, que no han podido ser oídas.

Después el señor La Clerva se ha retirado a de cansa.»

De modo que el trust dice la verdad en Murcia y telegrafía a Madrid y provincias lo que no es cierto.

Si los periódicos y corresponsales del trust no sabían la verdad del recibimiento que ha tenido en Murcia el señor La Clerva se «acreditan» de estar mal informados y si lo sabían y lo desfiguraron se «acreditan» de obra cosa.

Esa es la información verdadera y desapasionada que sirven a los lectores los periódicos del trust y sus amigos de provincias.

SALÓN PRADERA

La campaña que en este teatro está llevando a cabo la compañía del señor Robles no puede ser más plausible. Bien es verdad que a ello contribuye en mucho la excelente selección de las obras representadas y la prolección con que son puestas en escena.

Anoche se representó El sueño de un malacotado con asistencia de numeroso público. La señora Mauri y señorita Gómez Larxé, así como los señores Robles y Nieva estuvieron muy bien en sus papeles.

El señor Arce cada día da una nueva prueba de sus buenas actitudes cómicas y anoche en su gracioso papel de «Valentín» fué muy aplaudido.

Las 25 pesetas rifadas en la función de anteañoche correspondieron al obrero Cecilio Ruiz.

Mañana jueves, en sección de moda, y a petición del público, se pondrá en escena el drama de gran espectáculo La portera de la fábrica, en cuya obra se leucen unas magníficas decoraciones del notable escenógrafo señor Puerto, que anteaer tuvo que salir varias veces a escena a instancias de los espectadores.

REGALOS DE LA ATALAYA A SUS LECTORES

Deseando este periódico corresponder, como en años anteriores, al favor del público, ha resuelto hacer los siguientes regalos a sus lectores, en el próximo día de Reyes.

PRIMER LOTE UN FERROCARRIL ELÉCTRICO

SEGUNDO LOTE Un juego de cristalería completo (65 piezas finas)

TERCER LOTE Una magnífica muñeca articulada

CUARTO LOTE Una cochera con todos sus enseres

QUINTO LOTE Un piano juguete

Cada número de LA ATALAYA lleva, hasta el día 3 de enero inclusive, un cupón, y por cada cinco cupones se dará un número para el sorteo (que se verificará ante notario, el día 5 de enero de 1910), presentando aquéllos en la Administración de este periódico cualquier día laborable, de doce a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

Los regalos se expondrán al público, a la mayor brevedad, en el escoparate de un establecimiento situado en una de las calles más céntricas.

NOTICIAS

Francisco Setlén ESPECIALISTA

enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.º

Subasta

La Alcaldía anuncia para el día 10 del próximo mes de diciembre, a las doce de su mañana, la subasta de las obras de terminación del arf. lido de la calle de Calderón de la Barca en el Ensanche de Mallaño, que tendrá lugar en el salón de actos públicos del Ayuntamiento.

El proyecto, pliegos de condiciones y presupuesto, que asciende a la cantidad de pesetas 32.914,45, se ha de manifestar en el Negociado de Ensanche de la Secretaría municipal todos los días laborables a las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia hasta el día anterior a aquel en que ha de verificarse la subasta, en la Secretaría municipal, todos los días laborables de nueve a doce.

Dr. Corpas Castanedo OCUlista

Consulta de once a una, San Francisco, número 18

Pérdida

de una cadena de oro con cuatro medallas, desde el Boulevard hasta el Teatro. Muélelo 19, 4.º derecha, se gratificará.

Ayer una sirvienta de una casa de la calle del Arcillero, llamada Basilia Palacios, dió en la gracia de arrojar al patio del teatro Principal un hierro atado con una cuerda.

Un niño llamado Benito Franco fué a coger la cuerda, la criada tiró y el hierro se clavó en el ojo izquierdo de la pobre criatura que tuvo que ser conducido a la casa de Socorro, donde se le extrajeron y lo practicaron la primera cura.

De todas las aguas de débil mineralización conocidas, la que se emerge a mayor temperatura (30º) es el

AGUA DE SOLARES

y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

Farmacéutico

se necesita para ponerse al frente de una farmacia. Diríjase a don Benigno G. Arrimada, droguería, Ampuero.

MANUEL PEDRERA

[MÉDICO ESPECIALISTA] EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

Un sujeto llamado Pedro Ichivarne denunció ayer ante la guardia municipal que Rafael Martínez, Celestino Ravilla y Ramón González, albanelles de una obra de la calle de Bustamante le pegaron y arrastraron por el suelo después de burlarse de él y hacerle cargar un un saco de cal.

Nadie sufre de reumatismo con el Bálsamo Antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco. Pérez del Molino.

Romanceo

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 22; menores, 10, con peso de 4.054 kilos.

Corderos, 15.

Cerdos, 3; con peso de 606 kilos.

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

de toquillas y franjas de todas clases PRECIO FIJO Colosía y Atarazanas, 15 Sinforiano Ródenas

VENTA

de una hermosa finca, muy barata, próxima a la población. Informarán en esta Administración.

Nos escriben un vecino de Santa Olalla diciéndonos que hace muchos meses viene siendo víctima de las burlas insportables de algunas gentes del mismo pueblo. Agrega que ha dado varias veces parte a las autoridades, sin que éstas hayan conseguido que se le tenga el debido respeto. Y por si fuere verdad, como dice que cree, que nuestra intervención será eficaz, trasladamos sus quejas a la guardia civil del puesto más próximo para que haga entrar en cintura a los insultadores.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentado con NES-FARINA.

Como habíamos anunciado, ayer mañana visitó el gobernador las obras del Sanatorio antituberculoso de Pedrosa, acompañado de los señores Escalera (don Alfredo) y doctor Morales.

El señor del Campo quedó muy satisfecho del estado de las obras.

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias Depilación eficaz e inofensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 3.º

Ayer falleció la señora doña María Trucco, viuda de Pellón.

Reciben sus hijos y demás familia nuestro pésame por tan sensible pérdida, deseando les resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que les aflige.

También falleció ayer el señor don Jacinto del Prado.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del finado y suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma.

El faro del Machichaco

En la Gaceta de Madrid del 8 del corriente se inserta el siguiente anuncio que interesa conocer a los navegantes: Número 852.—El día 1.º de diciembre de 1909 se apagará el actual faro del Cabo Machichaco, encendiéndose uno nuevo, construído en el mismo Cabo, a 110 metros al Sur del antiguo.

Sus características serán las siguientes: Carácter: relampago de un destello cada cinco segundos.

Alcance: 35 millas.

Altura de la luz sobre el nivel medio del mar: 122,10.

Altura de la luz sobre el terreno: 20,5 metros.

Fases: luz, 0,22 segundos; oscuridad, 4,78 segundos.

Faro: torre prismática de mampostería de 16 metros de altura.

Observaciones: Dicha torre está adosada al extremo SE. de la casa de los toreros: esta casa es de dos pisos, coronada por una balaustrada de piedra.

El color de toda la edificación es gris claro. El torreón y cúpula estarán pintadas de blanco.

Situación aproximada: 43º, 27', 19" N. y 3º, 27', 7" E. (2º, 44', 13" W. de Gw)

Cuaderno de fros, serie A, página 56.

Carta número 136 A, sección 11.

De rotero número 1, página 374»

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE GARCÍA GAVILÁN

ANTES CARRERANO MÉNDEZ MUÑOZ, 2 TRIPLICADO Especialidades y esterilizaciones

En vista de las insistentes reclamaciones que venían produciéndose por el defectuoso engomado de los sellos, el director general de Comunicaciones se ha dirigido a los organismos del Ministerio de Hacienda en demanda de que sea subvencionada esa deficiencia, operándose que merced a la eficaz intervención del referido centro oficial desde pronto remediado el mal.

Curan el estreñimiento los maravillosos Grains de Vals, purgantes y depurativos. Déis uno ó dos granos en la cena. Venta: Pérez del Molino y farmacias. Refúsense las imitaciones.

Mareas para hoy

Pleamar, 5,23 m. y 5,42 t. Bajamar, 11,42 m. y 0,00 t.

La Gaceta publica una real orden disponiendo lo siguiente:

Que no habiendo sido solicitadas por ningún excedente del cuerpo las plazas de directores de las estaciones sanitarias de Santa Cruz de la Palma, San Esteban de Peñavia y Ribadesella, se convoque a oposición pública para su provisión, con arreglo a lo que determina el artículo 18 del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero del corriente año.

Consultorio

de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 422.

Sellos de CAUCHO y GELULOIDE

Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel cartón, cuero etc. Sellos para Ayuntamientos, Juzgados, parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributos. Sellos oficiales para franquicia. Los pedidos diríjanse a la Administración de este periódico. Puerta la Sierra, 2.

Gran restaurant LABADIE

[BLANCA, 16.—TELÉFONO 101] El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Almuerzos, a 3,50 pesetas; comidas, a 4. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día. Ternerera a la sevillana

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: A las seis: El método Gorvitz.

A las siete y cuarto: El trono de Las gafas negras.

A las nueve y media: El Misar de la guardia.

A las diez y tres cuartos: Las gafas negras.

Salón PRADERA

Orden del espectáculo para hoy: A las seis y media: Cine y Lances.

A las siete y media: Idem y La reina.

A las nueve: Idem y Los corrijos.

A las diez: Grandiosa sección completa, La portera de la fábrica.

Bolsas

DE MADRID Día 13 Día 16

Interior 4 por 100, 85 90 85 75

Amortizable 4 por 100, 85 90 85 75

Empresté municipal 4 1/2 por 100, 98 25 98 50

Empresté municipal 4 1/2 por 100, 000 00 000 00

Almuerzos 5 por 100, 101 85 101 85

Segovias 5 por 100, 000 00 000 00

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100, 104 75 104 75

B 4 1/2 por 100, 101 65 101 65

C 4 por 100, 97 50 97 50

Huesca a Francia 4 por 100, 108 50 108 50

Vasco Asturiano 6 por 100, 93 00 93 00

General de Tránsito 4 por 100, 000 00 000 00

Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100, 100 25 100 50

General Azucarera 5 por 100, 000 00 000 00

Junta del Puerto 4 1/2 por 100, 000 00 000 00

Nortes de fin de mes, 79 45 79 69

DE BARCELONA

Interior 4 por 100, 85 70 85 70

Amortizable 5 por 100, 85 90 85 83

4 por 100, 101 00 101 00

Empresté municipal 4 1/2 por 100, 98 25 98 50

Empresté municipal 4 1/2 por 100, 000 00 000 00

Almuerzos 5 por 100, 101 85 101 85

Segovias 5 por 100, 000 00 000 00

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100, 104 75 104 75

B 4 1/2 por 100, 101 65 101 65

C 4 por 100, 97 50 97 50

Huesca a Francia 4 por 100, 108 50 108 50

Vasco Asturiano 6 por 100, 93 00 93 00

General de Tránsito 4 por 100, 000 00 000 00

Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100, 100 25 100 50

General Azucarera 5 por 100, 000 00 000 00

Junta del Puerto 4 1/2 por 100, 000 00 000 00

Nortes de fin de mes, 79 45 79 69

Alicantes, 82 70 82 75

Francia, 84 80 84 85

Libras, 27 38 27 53

Cotización de corredores de la plaza

Interior 4 por 100, pesetas nominales 6.000 a 8015.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 15.000 a 10093.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Náñez, 11, frente a la estación de los T. G. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ruamey, núm. 6

Esta noche se ha celebrado con un banquete la terminación de la asamblea.

En honor de Llorente

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, el concejal señor Dicenta presentará una moción para que la Corporación municipal se adhiera al homenaje al notable poeta valenciano don Teodoro Llorente.

Apoyarán la moción todas las fracciones políticas del Ayuntamiento.

Por fin

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebró ayer quedó acordado el nombramiento del magistrado don José Aldecoa para la presidencia del Tribunal Supremo.

Conferencias

El señor Moret ha celebrado conferencias esta tarde con los señores León y Castillo, Navarrete y conde de San Luis.

El ministro de España en Portugal dijo que su visita había sido de despedida, pues en breve saldrá para Lisboa.

El jefe de policía

El jefe superior de policía, señor Méndez Alanis ha estado en el Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el Sr. Moret.

Se dice que trataron de los asuntos del Gobierno civil, que han motivado la dimisión del duque de Tovar.

Otro que dimite. — Premio justificado

Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del Gobierno civil de Madrid señor Alcalá Zamora.

Se indica para sustituirle a D. Fernando So'devilla, periodista, que hace pocos días se separó de la redacción de *La Correspondencia de España* porque no estaba conforme en que el periódico censurase os desaciertos del Gobierno liberal.

La embajada marroquí

A las 4:45 de la tarde empezó en el ministerio de Estado la anunciada conferencia entre los enviados del Sultán y los representantes del Gobierno español.

La conferencia terminó a las 5:15. El señor Pérez Caballero manifestó que ha celebrado esta entrevista antes de marchar a Roma, porque deseaba indicar a los moros la conveniencia de que cuanto antes consigan del Sultán amplios poderes para discutir todos y cada uno de los puntos que faltan por tratar.

Los embajadores prometieron pedirlo así, pues solo tienen poderes para algunos asuntos.

Después los moros entregaron una nota del Sultán, contestando a la que se les entregó anteriormente. Esta nota se traducirá y se contestará a ella en la próxima conferencia, después de estudiarla los representantes españoles.

Les fueron entregadas otras notas a los moros, encareciéndoles la rapidez en el despacho.

Faltan por tratar algunas reclamaciones contenidas en la nota oficiosa del Consejo de ayer.

Fortificaciones. — ¿Luque a Melilla?

A pesar de que se ha dicho que el general Marvá irá a Melilla presidiendo la comisión que ha de estudiar las fortificaciones es posible que vaya al Rif, si sus ocupaciones se lo permiten, presidiendo la comisión, el ministro de la Guerra.

Una mujer herida

En la calle del Amparo se ha desarrollado un sangriento suceso.

Dos amantes llamados Ramón y Josefa, sostuvieron una discusión y el hombre sacó un revólver y amenazó a la mujer.

Josefa se arrojó sobre Ramón para quitarle el arma y forcejeando los dos se disparó el revólver resultando la mujer con una herida en la boca de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Ramón fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

De Melilla

El infante don Carlos

Dicen de Melilla que el infante don Carlos regresó anoche procedente

de su excursión a Cabo de Agua, única región que le faltaba visitar.

Ha regresado muy satisfecho de la actitud de los kabileños y del resultado de las conferencias que ha celebrado con varios importantes moros.

El Checha y otros jefes importantes de la kabilia de Quebdana se han mostrado muy amigos de España.

Checha ostentaba con marcado orgullo en su pecho la placa del Mérito Militar y dijo al infante don Carlos que cuando termine la parte activa de la campaña será fácil que se resuelva a pasar el Estrecho y visite Madrid.

Al infante don Carlos, por expresa orden suya, no se le tributaron honores.

A Chafarinas

El cañonero *General Concha* ha salido de Melilla para Chafarinas.

A su bordo va el infante D. Carlos. El objeto del viaje es el de visitar a los enfermos y heridos que hay en aquellos hospitales.

Conferencia

El general Tovar ha celebrado una conferencia con el general Marina, ignorándose el asunto que la ha motivado.

En Zeluán

El coronel señor Fernández Blanco ha salido hoy para Zeluán.

Ha regresado a la plaza procedente de Zeluán el coronel señor Paez Jaramillo.

Están ya casi terminados los trabajos de fortificación que se vienen realizando en la Alcazaba y en la posición avanzada sobre el zoco El Jemis.

Se han destruido todas las obras de atrincheramiento que se hicieron frente a la Alcazaba durante el tiempo que dominó el Roghí.

Además se han construido anchos caminos para facilitar el paso de las tropas é impedimenta en caso de que las lluvias vuelvan a inundar aquellos lugares.

Los soldados que antes dormían a la intemperie, descansan ahora en el interior del histórico edificio.

Se han instalado tiendas de campaña y con los trabajos realizados los soldados sufren menos molestias que antes.

En Zeluán no ocurre novedad.

Sobre la paz

A excepción de las kabilas de Mazuza y Benisicar las restantes se muestran muy reacias a aceptar las condiciones de sumisión.

En las kabilas menudean las Juntas.

La impresión general es que predominarán los partidarios de la paz. Antes de fin de semana vendrán a la plaza los emisarios para dar cuenta del acuerdo de los kabileños.

Las tropas siguen preparándose por si tardase en hacerse la paz.

Nuevo hospital

En breve quedará montado el hospital desmontable que se ha traído de Hamburgo.

Temporal

Continúa el temporal y llueve torrencialmente.

No obstante, la temperatura ha mejorado.

Exploraciones

Las fuerzas que realizan exploraciones en Quebdana han llegado, sin contratiempo alguno, hasta las márgenes del Muluya, donde fraternizaron con los oficiales y soldados de los destacamentos franceses de la orilla opuesta.

Esperando a los kabileños

Hoy se espera a una embajada de los kabileños.

Para recibirlos ha salido una escolta hasta los límites. Los soldados escoltarán a los embajadores hasta Melilla, a fin de evitar agresiones.

Se teme que la lluvia sea un pretexto para dilatar la entrevista, conocida la política moruna que siempre encuentra dilaciones.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 17 — (Varias horas)

Exposición en Bilbao

De Bilbao dicen que esta noche se

ha reunido en la Cámara de Comercio la ponencia encargada de estudiar el proyecto de Exposición en Bilbao para 1912.

Se acordó que la Exposición tenga carácter nacional en todas las secciones é internacional en algunas.

Se fijó el presupuesto en cinco millones de pesetas y se tomaron acuerdos relativos a la organización.

La unión gremial ha presentado a la Cámara de Comercio un mensaje suscrito por mil firmas abogando por la exposición.

Reina gran entusiasmo.

Una desgracia

Dicen de Sagunto que el tren mixto arrolló a un sujeto llamado Pascual Bonet, destruyéndole.

La cuestión de Canarias

Esta tarde se reunirán en el Congreso las personalidades de Tenerife que se hallan en Madrid y los diputados a Cortes, a fin de adoptar acuerdos é secundar la protesta de aquella isla contra la división de la provincia.

Es probable que renuncien al acta todos los diputados y que dimitan todas las corporaciones de Tenerife. Además se darán de baja en la contribución todos los comerciantes é industriales.

Circula el rumor de que han ocurrido disturbios.

Se ha reconcentrado en la capital la guardia civil y están acuarteladas las tropas.

El gobernador interino ha dado cuenta al Gobierno de lo que ocurre y añade que ha conferenciado con el capitán general.

También se nota gran agitación en las islas de Gomera y Hierro.

Se asegura que el señor Auñón se ha negado a ir a Canarias en las presentes circunstancias.

Nombramiento rechazado. — Concas todavía es ministro

Nuevamente se le ha rechazado al ministro de Marina un decreto que había sometido a la firma regia ascendiendo a capitán de navío a un íntimo amigo suyo que no reúne condiciones para ascender.

Programa parlamentario

Se dice que el primer número parlamentario será un discurso del señor Moret y otro del señor Maura explicando su actitud.

La Correspondencia de España afirma que se han suavizado las asperezas existentes entre los dos partidos y opina que llegarán a la cordialidad.

Maura

En algunos centros se asegura que el señor Moret propondrá que se conceda al señor Maura el Toisón, para que tenga sitio en las ceremonias palatinas.

El general Aguilera

Los militares preparan un gran recibimiento al general Aguilera que regresa de Melilla para restablecerse de la grave enfermedad que ha padecido.

«El Globo»

Se ha confirmado la noticia de que Manuel Bueno se encargará de la dirección del periódico *El Globo*, que hará política radical-socialista.

La Sociedad que aporta el dinero para el periódico está representada por el exdirector de *La Correspondencia Militar*, señor Fernández Arias.

Más de Canarias

Comunican de Tenerife que se ha celebrado una imponente manifestación de protesta.

Los manifestantes se estacionaron frente al Ayuntamiento pidiendo la dimisión del Municipio en señal de protesta contra la división de la provincia.

Acudió el gobernador interino que trató de calmar los ánimos.

Se han reunido los jefes de los partidos para tomar acuerdos. Se cree que estos acuerdos serán graves.

La cuestión Tovar

Esta noche el duque de Tovar recibió en su despacho a los periodistas y les explicó nuevamente los motivos que tenía para presentar la dimisión.

Les aseguró que no habría gobernador que se avenga a compartir la autoridad con el jefe de policía.

Alanís

Dícese que los liberales tratan de deshacerse del jefe de policía, señor Alanís. Este impide que se abran las tabernas en domingo y que se prolonguen las funciones de los teatros.

Según parece, se quiere que le sustituya el señor Millán Astray.

Causa por homicidio

De Cádiz dicen que ha comenzado en aquella Audiencia la vista de la causa seguida contra Juan Collado, acusado de haber apuñalado en su propia casa al jefe de los conservadores en San Roque, que se negó a satisfacer las frecuentes peticiones de dinero que le hacía la víctima.

El fiscal pide para el procesado la pena de 17 años de reclusión y accesorias. El defensor solicita la absolución.

A la vista ha asistido numeroso público.

De San Sebastián. — González Besada. — Caserío incendiado

De San Sebastián dicen que ha regresado el exministro de Hacienda señor González Besada quien se propone marchar en breve a Pontevedra.

—En el término de Elgueta ha sido destruido por un incendio un caserío propiedad de la princesa Meternich.

Un monumento

La oficina internacional de Berne se ha dirigido por conducto diplomático al ministro de Estado y a la Dirección general de Comunicaciones notificando que se proyecta celebrar en aquella capital un concurso para la erección de un monumento conmemorativo del 50.º aniversario de la Unión telegráfica postal.

El concurso será internacional y mañana probablemente se publicarán sus bases y condiciones.

Instalación premiada

De Valencia comunican que ha sido concedida medalla de oro a la instalación de la dirección de correos y telégrafos en aquella exposición.

Audiencias palatinas

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a varios generales, al capitán de fragata señor Avila, a la guardia marina señor Mille, a los capitanes de navío de primera clase señores Ferrer y Barraca, al auditor de Marina señor Núñez Topete, al embajador de Austria Hungría y a la condesa de Velscherlin.

Conferencia

Anoche celebraron una conferencia los señores Canalejas y Alba.

Extranjero

Robo de alhajas

Dicen de Constantinop'a que a la madre del ex Sultán la han robado alhajas por valor de 500.000 libras turcas.

Se sospecha de un oficial de la gendarmería al que se supone que es un ladrón distraído.

EL CORRESPONSAL.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo flete a quien le pide.

Los sindicatos

del gran lo de aceites y vinos citan a junta el jueves 18, a las cuatro de la tarde, en el local de la Unión Cántabra, Rupalaco, para hacer saber al mismo las cuotas asignadas para el año entrante. — Los sindicatos.

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes

cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1910

CUPÓN

Primer lote: Un ferrocarril eléctrico. — Segundo lote: Un juego de cristalería completo (65 piezas). — Tercer lote: Una magnífica muñeca articulada. — Cuarto lote: Una cochera con todos sus enseres. — Quinto lote: Un piano juguete

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, núm. 2), se entregarán número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Gortizas, Forúnculos, Esparavanas, Sobrehueros, Escarabajos, Moleletas y Vojigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERÉ
de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Agente general: BELLY y TAUBILLON, Brno 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDE.

Al gremio de almacenistas de vinos AL POR MAYOR

Se convoca a todos los agremiados a una reunión que se verificará en el salón del Circulo Mercantil, hoy miércoles, a las cinco de la tarde, con objeto de darles a conocer las cuotas asignadas a cada uno. — Los Sindicatos.

A los industriales del Gremio de vinos y aguardientes al por menor,

para hacer saber sus cuotas para el año próximo, se les cita para el día 19, a las tres de la tarde, en el local de la Unión Cántabra, Rupalaco, 15, primero. — Los sindicatos.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9. — Santander

Bachillerato. — Comercio oficial y práctico. — Preparatorio de Facultades. — Carreras especiales. — Primera enseñanza gradual y metódica. — Dibujo. — Pintura. — Música y otras enseñanzas de adorno

Veintidós profesores titulados. — Clases compatibles con las horas de los centros oficiales. — Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los centros correspondientes.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Se alquilan

en Peña Castillo, barrio San Martín, una planta baja, más dos casas, con sus respectivas cuadras y pajar y un prado de 85 carros de tierra. Dirigirse a don Isidoro Gutiérrez.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

EL BARCO SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA, DESDE VEINTE PESETAS. Inmenso surtido en PELLIZAS, desde catorce pesetas. Infinidad de modelos de GABANES, desde 16 pesetas. Extensa y variada colección en PANOS novedad. Variedad en PANAS PARA TRAJES DE CAZA. Depósito de MANTAS, TAPABOCAS, a precio de fábrica. PUERTA LA SIERRA (Esquina a JUAN DE HERRERA)

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. — PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y sumado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Pierna de certero a la bretona

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería *La Péndola*, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pablo Galán

MAQUINAS SANTASUSANA

La mejor máquina de coser, bordar y hacer calceta.

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Zaragoza.

Lecciones gratuitas de bordado.

Accesorios y agujas para todos los sistemas.

Ventas al contado y a plazos.

ALMACENES DE MUEBLES Y TAPICERÍA

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑÍA, 7

Antigua Casa de Socorro

Monte de Piedad

Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan:

1.º Desde 1 hasta 500 pesetas.

2.º Desde 500'01 a 3.000 ídem.

3.º Desde 3.000'01 a 10.000 ídem.

A PREVENIRSE

GUERRA AL FRÍO!

con el sistema CALORÍFERO X

(CON PATENTE)

Calefacción sin agua, vapor, electricidad, ni fuego

Depósito. — En LA HISPANO FRANCESA, lanería y colchonera higiénica.

Calle de Wad-Ras, Santander

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José Oyarrbide

Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pensión con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE REBASAR EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en el Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muñarterios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseara hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo y Zamora y Orense y de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mendados para fraguas.—Agglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.

Pidanse los pedidos a la

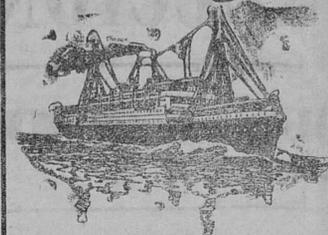
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, 6 y sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABAMA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de noviembre el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación.

FÜRST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 230 y pesetas 7 de impuestos

Veracruz y Tampico... 250 y 1 de

La siguiente salida se efectuará el 20 de diciembre próximo, el magnífico vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos a flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Islas Hawai.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 183

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

DEL MUNDO ANTES ERGOTIN.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Phia*

Inofensivo y de una Pureza absoluta.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)

de los Píjtos Recientes ó Persistentes

Cada **INDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: INDY

En todas las Farmacias

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia. — Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES

Compañía de navegación á vapor Houlder

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE

Santander y República Argentina



Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el 27 de noviembre el magnífico vapor, de gran porte

ROYSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorio revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje.

Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.

La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros.

Para informes en general dirigirse a su consignatario en Santander

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA

MUELLE, núm. 6

Teléfono número 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

La victoria de los medicamentos, EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de las enfermedades de la **SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los tróicos que curan radicalmente las **Estrecoches, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cáculas, Incontinencia de orina, etc.** Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4.50.

El **Roob despurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob despurativo Emerin**, con la debida instrucción, 6.50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, hipoplasia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejimientos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nerviosas fatigas, ginecitis del ovario, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, leucina, incontinencia de orina, amoníaco, hinchazón, edema, etc.** Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, primer o, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: **Droguería de los Sres. Ferrás del Molino y C.ª**—Compañía, 3 y 5. R. Glórriza 4, Smlax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Selenum D 2, Iod. Pots. 0.10, C. Apio-lina 0.05, Terebintina 0.010, Triticum C. S. Acid. Benzole. 0.01, R. Hipocostitos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganesa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

¡AL GRANO!

NADA de RODEOS...

Quando se sufre de la **Garganta**, ó de los **Pulmones** se necesitan remedios que obren activa y eficazmente sobre los órganos de la **Garganta**, los **Bronquios** ó los **Pulmones**

PASTILLAS VALDA

Antisépticas y Volátiles

VAN DIRECTAS AL OBJETO

y, sin necesidad de emborazar el estómago, curan ó previenen siempre las **Afecciones de la Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Resfriados, Gripe, Influenza, Bronquitis, etc.**

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 7.50.

“UNA CAJA de las **VERDADERAS PASTILLAS VALDA**” en el nombre **VALDA**

y la dirección del único inventor y propietario **H. Canonne, Laboratorio Industrial 419, Barcelona**, bajo la dirección del farmacéutico **Don Antonio Ferrás del Molino**.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes generales: **V. FERRÁS Y C.ª BARCELONA.**

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4.27 de la tarde, para llegar á las 8.45 de la mañana del día siguiente.
Tren mixto: que saldrá á las 7.45 de la mañana, para llegar á las 5.38 de la mañana del día siguiente.
De Madrid á Santander.—Tren correo expreso, que saldrá á las 5.55 de la tarde, para llegar á Santander á las 9.11 de la mañana del día siguiente.
Tren mixto, que saldrá á las 10.10 de la noche, para llegar á las 5.12 de la tarde del día siguiente.

SANTANDER-BARCELONA
De Santander á Barcelona.—A las 6.10 de la tarde.
Llegada de Barcelona.—A las 7.64 de la tarde.

SANTANDER-BILBAO
De Santander á Bilbao, á las 8.15 de la mañana; á las 12.20 (correo), y á las 5.55 de la tarde.
De Bilbao á Santander, á las 7.40 de la mañana (correo); á las 11.45 de la tarde.
Llegadas de Bilbao.—A las 11.21 de la mañana y 4.02 y 8.37 de la tarde.
De Santander á Marróc, á las 5.20 de la tarde.
De Gibaja á Santander, á las 7.30 de la mañana.
De Santander á Liérganes, á las 8.55 de la mañana (correo); y á las 10.20 y 11.55 (correo), y 2.05 y 7.30 de la tarde.
De Liérganes á Santander, á las 7.25, 10.10 (correo) y 11.40 de la mañana y 1.10 (correo) y 6.05 de la tarde.

De Santander á Astillero, á las 3.15 t.
De Astillero á Santander, á las 4.43 de la tarde.
De Liérganes á Orejo: á las 4.43 tarde.
De Orejo á Liérganes: á las 5.26 tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA
De Santander á Ontaneda, á las 8.30 y 11 de la mañana (correo), y 2.25 y 6 de la tarde.
De Ontaneda á Santander, á las 7.15 y 10.55 de la mañana y 2.10 (correo) y 5.20 de la tarde.

SANTANDER-OVIEDO
SALIDAS.—A las 8.5 de la mañana (correo) y 1.30 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 4.14 y 8.42 de la tarde (correo).

SANTANDER-LLANES
SALIDA DE SANTANDER.—A las 5.30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8.55 de la noche.
SALIDA DE LLANES.—A las 7.55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11.1 de la mañana.
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
SALIDAS.—A las 11.55 de la mañana (correo), 2.50 y 7.15 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 9.11 de la mañana y 3.31 y 7.01 de la tarde.

SANTANDER-TORRELAVEGA
JUEVES Y DOMINGOS
SALIDA.—A las 7.20 de la mañana.
LLEGADA.—A las 12.55 de la mañana.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Cóna directamente, y con transbordo en Cóna-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase, se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32